



## ACTA DE REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN

### **Presidente:**

D. Alberto Amigo Sánchez

### **Vicepresidentes:**

1º D. Teodoro Austri Vaquero

2º D. Fernando Delgado Pérez

### **Vocales:**

Dña. Clara I. Regueras García

Dña. Fabiola White Martín

Dña. Mirella Vázquez Franco

D. Rubén García Pedruelo

D. José Julián Ríos

D. Narciso Suárez Amador

D. Julián Suárez Amador

En Valladolid, siendo las 10:45 horas del día 14 de Enero de 2023, en la Sala de Reuniones del Centro Municipal "José Luis Mosquera", el Presidente de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, se reúne con los miembros de su Junta Directiva reflejados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día.

### **1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2.- Análisis Temporada 2022.**

Comienza el Presidente haciendo un breve balance de la temporada, repasando los aspectos más destacados de la temporada 2022.

Toma la palabra Rubén García para exponer que debido a la alta participación de la categoría veterano en las competiciones autonómicas, propone dos categorías a efectos de cierre de control, una A (35-44 años) y una B (45-+50 años) y desglosar la categoría la 40-49 años en dos categorías 40-44 años y 45-49 años a efectos de medallas, quedando para medallas la 35-39 años, 40-44 años, 45-49 años y +50 años. Siendo debatido y aprobado por unanimidad por todos los miembros.

El Presidente expone que para la presente temporada el Ranking del Campeonato Copa Junta de Castilla y León será publicado en la web en la semana posterior a la finalización de cada competición.

Fernando Delgado expuso la existencia de criterio unificado de las bases y puntuaciones en las todas las regatas de la liga.

Teodoro Austri expuso que en muchas ocasiones en las ceremonias de premiación no subían deportistas uniformados, incluso acompañado por niños pequeños y hasta en ocasiones el pódium quedaba desierto, y no se estaba controlando por parte de los jueces árbitros, a pesar de que en los reglamentos estaba regulado.



Clara Regueras expone que en algunas competiciones se había controlado, pero que en la presente temporada se reforzaría ese control.

Teo Austri expone que, en lo sucesivo, no se mezclen ceremonias de premiación de regatas provinciales con autonómicas, pues eso dilata el tiempo de espera y los clubes que tienen desplazamientos largos se ven claramente perjudicados.

Rubén García expone que el nuevo sistema de competiciones ha dado lugar a una gran eficiencia a la hora de realizar inscripciones, elaboración de resultados, consulta de los mismos, pero en las regatas del regional de edad, donde estábamos acostumbrados a hacer una única inscripción del deportista para todo el campeonato, eso no se puede llevar a cabo, y la única solución es hacer inscripción para cada regata que compone ese campeonato.

Se aprueban todos los puntos por unanimidad.

### **3.- Calendario provisional 2023.**

Presenta Rubén García un avance provisional del Calendario Autonómico y Nacional, con las únicas sedes y fechas fijas hasta el momento, Cpto. Provincial de Palencia en Torquemada el 26 de Febrero y el Cpto de invierno en Villardeciervos el 4 de Marzo.

En vista a las regatas de velocidad, Rubén García expone que en la temporada pasada se realizaron en jornada de mañana el campeonato absoluto y en la jornada de tarde los cptos. JJ.PP, y desde los clubes se ha solicitado que sea al contrario, por lo cual, este año se realizara en jornada de mañana los campeonatos de JJ.PP y por la tarde los campeonatos absolutos.

### **4.- Renovación Póliza Crédito Caja Rural de Zamora.**

Solicita el Presidente autorización para la renovación de la Póliza de Crédito por 70.000,00 euros..

Se aprueba por unanimidad.

### **5.- Informe Cierre Económico Provisional 2022.**

Presenta el tesorero el Balance de Situación, Sumas y Saldos, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que refleja unos ingresos de 455.639,43 Euros y unos gastos de 457.143,33 Euros, con un resultado negativo de 1.503,90 Euros, debido a la falta de ingresos por cuotas de clubes.

La subvención directa de la JCYL, para Actividades Ordinarias y C.T.P. 159.865.00 € y la extraordinaria de 61.292,85. euros.

Los ingresos por cuotas de afiliados fueron 34.810,00 € con unos gastos de tramitación de 16.142,00 euros, y de seguros por 10.956.30 €.

La póliza de crédito se renovó por 50.000.-€ con unos intereses de 1.444,03 euros.



## **6.- Tramitación de Licencias 2023**

Cuota Club 200.-€ Nacional y Autonómica.

Cuota Nacional: 50.-€ Árbitros Técnicos y Directivos. 52.-€ Veterano, Senior, Juvenil, Cadete e infantil. 28.-€ Resto categorías inferiores.

Cuota Autonómica: 31.-€ Árbitros Técnicos y Directivos. 27.-€ todas las categorías sin distinción.

Se propone admitir la documentación por correo electrónico para agilizar los trámites, si bien sigue siendo obligatorio el envío de los documentos originales.

Se aprueba por unanimidad.

## **7.- Limpieza y mantenimiento instalaciones.**

Mirella Vázquez expone un problema de limpieza en vestuarios, hangares y gimnasio del Centro de Valladolid.

Se aprueba por unanimidad contratar una empresa de limpieza para las instalaciones del Centro de Valladolid.

## **8.- Vehículo y remolque CTP Valladolid.**

Se aprueba por unanimidad el traslado a Valladolid de una furgoneta y remolque para cubrir las necesidades del grupo de entrenamiento.

## **9.- Propuesta de fecha Asamblea General Ordinaria 2022**

Propone el Presidente la fecha del 11 de Marzo para su celebración.

Se aprueba por unanimidad.

## **10.- Grupo CTP 2023.**

Presenta el Presidente el listado de componentes integrantes en los núcleos de Valladolid y Zamora. Después de analizar los grupos, se aprueba por unanimidad y dadas las necesidades, que el D.T. se traslade a Valladolid un día más, siendo el centro oficial y más importante, pasando a cuatro los días de seguimiento de los entrenamientos. (Martes, jueves, viernes y sábado, más los lunes en las semanas de carga).

## **11.- Solicitud de Subvención a la F.M.D. de Valladolid.**

Propone el Presidente solicitar 15 palas y chalecos de promoción para completar el equipamiento de los cursos que se imparten en colaboración con la propia F.M.D.

Se aprueba por unanimidad.



## 12.- Ruegos y preguntas.

Teodoro Austri, pregunta por el uso que se está dando a los pulsómetros adquiridos.

Responde el Presidente, que se están utilizando en momentos puntuales a criterio del D.T., como pueden ser controles y test específicos y no como para uso diario.

Clara Isabel Regueras como responsable del Comité de Árbitros, comenta no haber tenido conocimiento del Curso celebrado en Zamora. Contesta el Presidente que se trató en la anterior J.D. a la que ella no asistió.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario